



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>8662</b>
-------------

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. VICTOR HUGO BORGA ABURTO**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: JALAPA, VER.****DEL: 23/10/2019****AL: 25/10/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: EVALUACION DE PROYECTO****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Evaluar el nivel de implementación del Modelo de Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente, en el primer nivel de atención en la UMF No. 66, Jalapa, Veracruz.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se acude a la UMF No. 66 en compañía del Coordinador Auxiliar, Supervisora de Medicina familiar, supervisor de Estomatología del primer nivel de atención de la Jefatura de Prestaciones Médicas y Director, Administrador y jefes de servicio de la unidad, con el propósito de evaluar el nivel de madurez del Modelo de Gestión, Calidad y Seguridad del Paciente, a través de cédula de evaluación.

**3. CONCLUSIONES**

Actualizar y fortalecer la Planeación estratégica a través de los documentos gerenciales (diagnóstico de salud, diagnóstico situacional y Plan estratégico).  
 Elaborar Plan de Calidad incluyendo entre otros, la evaluación integral de los riesgos de toda la Unidad  
 Es necesario reforzar con el personal operativo la capacitación, implementación y supervisión de las acciones esenciales de seguridad del paciente.  
 Supervisar de forma periódica, el apego al Programa de higiene de manos en sus cinco componentes.  
 Es necesario implementar un programa de reuniones de cuerpo de gobierno para la Rendición de cuentas.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se identificó el nivel de desarrollo con el que cuenta la UMF No. 66, relacionado con el Modelo de Gestión Directiva, Calidad y Seguridad del paciente, observándose las áreas de oportunidad de cada uno de los ítemes evaluados.  
 Se llevó a cabo la evaluación del nivel de madurez del Modelo de gestión de forma colegiada, para que cada líder de los procesos o líneas de acción refuercen las acciones que se realizan.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Contar con una evaluación basal que permite identificar y mejorar el desempeño directivo y operativo de la unidad médica.  
 Evaluar y asesorar en los temas relacionados con la Gestión, calidad y Seguridad del paciente en las unidades de primer nivel.

1270-009-032

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**SILVIA ADRIANA BECERRIL ABASCAL**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

